



BOLETO CUARTO, VVEN.
DE MIL SESENTOS Y
VEINTA Y NUEVE

Por vía, según constara de las declaraciones
hechas por los susodhos, ante dho. Governador,
por cuyos justificados motivos, esta villa
de acuerdo, suplica al dho. Alcalde Mayor, atiéndase
ala mayor existencia y beneficio de sus
prios, e Interesados en el arrendamiento de dhas
aguas, e que se arriende dho. partido, e
quiere qualquier enbarazo que las menos
cause, para que baxen en mayor aumento
sus balones, según e como esta decretado
en el cavildo del día trece de septiembre
del año pasado de mill seientos treinta
e dos años, e entendido por el dho. Governador
dijo esta rraion cumplida, con todo
aquella que queda, a beneficio de los prios
destos, e permanencia de dhas aguas su
mayor aumento, e Interese de sus arrendado
res, e por el presente es, se a que testimonio
deste Cavildo, poniendole a continuación
del que esta mandado hacer, celebrados
dho. día trece de septiembre, para en vista
de todo dar la aprobacion mas conveniente

[Handwritten signature]

